



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

CULIACÁN, SINALOA A 27 DE JULIO 2017

DIP. ROBERTO RAMSES CRUZ CASTRO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto, en mi carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Obreros, de Trabajo y Previsión Social, para efectos de dar cumplimiento en tiempo y forma al contenido del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y al oficio numero CES/SG/I-1455/2017, de fecha 19 de Julio el año en curso, suscrito por el Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez, Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me permito rendir un informe de los asuntos que nos han sido turnados por la mesa directiva que usted preside, además de dar cuenta de algunas actividades realizadas como diputado, correspondientes al segundo periodo ordinario, del primer año de ejercicio legislativo; que son los siguientes:

PRIMERO.- Se nos informó mediante oficio con fecha 04 de Noviembre de 2016, por parte de la Secretaria General de éste H. CONGRESO DEL ESTADO, de la existencia de tres iniciativas de ley presentadas por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (STASE), y ratificadas ante esta institución el día 10 de Octubre de 2016; relacionadas la primera y segunda iniciativa con algunas reformas y adiciones a la ley de pensiones del estado y la última que pretende reformar el artículo 191 de la ley de los trabajadores al servicio del estado. Estas iniciativas aun las tenemos en análisis y estudio correspondiente a efecto de emitir el dictamen respectivo, las cuales se están trabajando en comisiones unidas con la Comisión de Hacienda Pública y Administración, y la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación.



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

SEGUNDO.- Esta Comisión que presido en conjunto con la Comisión de Educación Pública y Cultura, Comisión de puntos Constitucionales y Gobernación; y la Comisión de Hacienda y Administración, con fecha 29 de Noviembre de 2016 recibió de la mesa directiva, indicación a efecto de analizar y dictaminar, una iniciativa promovida por miembros de la sección 27 del SNTE, donde solicitan crear una Ley especial para el pago y homologación del aguinaldo de los jubilados y pensionados, misma que se dictaminó como no procedente, en virtud de que no es facultad de este congreso legislar al respecto, proponiendo buscar una solución alternativa a este asunto, con gobierno del estado.

TERCERO.- Se realizaron diversas reuniones y conferencias en el salón Constituyentes del H. Congreso del Estado, en conjunto con la Comisión de Seguridad, tendientes a analizar todas las propuestas y comparecencias de los aspirantes a ser nombrados titulares de la Fiscalía General del Estado, culminando todo esto con el nombramiento como Fiscal General del Estado al Dr. Juan José Ríos Estavillo, con fecha el 14 de Marzo del año en curso.

CUARTO.- Se realizaron diversas reuniones y conferencias en el salón Constituyentes del H. Congreso del Estado, tendientes a analizar todas las propuestas y comparecencias de los aspirantes a ser nombrados titulares de la Auditoría Superior del Estado (ASE), culminando todo esto, con el nombramiento como Auditora Superior del Estado, a la Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera, con fecha el 14 de Marzo del año en curso.

QUINTO.- También con fecha 25 de Abril de 2017, se trabajó en Comisiones Unidas, con la Comisión de Hacienda y la Comisión de Protección Civil, teniendo como invitado especial al director General del Instituto Estatal de Protección Civil, Lic. Juan Francisco Vega Meza, con la finalidad de comentar



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

diversas inquietudes que se tienen con respecto al Instituto y saber cuáles fueron sus actividades en sus primeros 4 meses de trabajo; además de analizar diversos temas relacionados con la temporada de huracanes, derivado de que no tenemos en el estado la infraestructura necesaria para atender emergencias de desastres en caso de sufrir la embestida de estos fenómenos naturales.

También se hizo la petición al director de Protección Civil, de que es necesario hacer un estudio a fondo del tema de los bomberos, con todas las características técnicas, como las distancias recomendables entre estaciones de bomberos, equipamientos necesarios, características físicas del personal para desarrollar el trabajo entre otras cosas.

SEXTO.- En el mes de Abril se realizaron diversas reuniones y conferencias en el salón Constituyentes del H. Congreso del Estado, tendientes a analizar todas las propuestas y comparencias de los aspirantes a ser nombrados como magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, culminando con el nombramiento Héctor Samuel Torres Ulloa y Jesús Iván Chávez Rangel, como nuevos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

SEPTIMO.- Con fecha 16 de Mayo del año en curso, tuvimos una reunión de trabajo, en comisiones unidas con la Comisión de Asuntos Agropecuarios que preside la Dip. Ana Cecilia Moreno, con la presencia del secretario de agricultura del Estado de Sinaloa Juan Enrique Habberman, el delegado de SAGARPA Patricio Robles, el presidente del CESAVESIN Miguel Palazuelos y diversas autoridades agrícolas, donde atendimos y analizamos diversas problemáticas agrícolas del estado de Sinaloa, entre ellas el lograr un precio objetivo del maíz rentable para los productores, y el combate a la quema de socas de las cosechas, que ilegalmente se realizan todos los años y que causan serios daños al medio ambiente. Derivado de esta reunión se lograron



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

concretar algunos acuerdos de gestión, para lograr un mejor precio objetivo del maíz ciclo otoño – invierno 2016/2017, ante ASERCA federal.

OCTAVA.- Se realizó reunión en Comisiones Unidas con la Comisión de Fiscalización y Asuntos Obreros, De Trabajo y Previsión Social, con el secretario de administración y finanzas del gobierno del estado, Lic. Carlos Ortega Carricarte, a efecto de analizar y revisar el pago por la tenencia de uso de vehículos para el 2017.

NOVENA.- Se atendieron diversas reuniones con los titulares de la secretaria de seguridad pública municipal, de cada uno de los municipios, primero con los titulares de la zona norte, posteriormente con los titulares de seguridad pública de la zona centro y por último con los titulares de seguridad pública del sur del estado, analizando el alto índice de criminalidad desatado en el estado, así como diversas problemáticas que se tienen al interior de las corporaciones policiacas, como es la falta de equipo táctico, armamento y vehículos. Derivado de estas reuniones se llegó a la conclusión de que es indispensable mejorar las estrategias de seguridad implementadas por el gobierno del estado en conjunto y coordinación con el gobierno federal, a través de la Secretaria de Seguridad Pública Federal y las fuerzas militares.

DECIMO.- Se atendieron reuniones de trabajo en conjunto con las Comisiones Unidas de Salud, Puntos Constitucionales, y la Comisión que presido, a efecto de analizar el dictamen que abroga la Ley Orgánica del Hospital Pediátrico de Sinaloa, misma que se dictaminó positivo y se presentó al pleno para su aprobación, por lo que quedó legalmente abrogada la Ley Orgánica citada.



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

DECIMO PRIMERO.- Se realizó reunión de trabajo, con fecha 15 de Junio del presente, en conjunto con la Comisión de Educación que preside el Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño, donde diversos maestros y/o trabajadores de la educación pertenecientes al SNTE 53, que reclamaban su oposición a las reformas a la Ley del Isstesin, reunión en la cual se les informó a estos maestros inconformes, que no existía ninguna iniciativa de reforma ante el Congreso del Estado para reformar la Ley del Isstesin.

DECIMO SEGUNDO.- Con fecha 22 de Junio del año en curso, se realizó reunión con diversos trabajadores del Hospital Civil de Culiacán a petición del presidente de la mesa directiva, con motivo de que tienen un año laborando en dicha institución y no se les liquida sus salarios devengados por el Gobierno del Estado, reunión en la que se llegó al acuerdo de realizar gestiones conjuntas ante la Secretaria de Salud y el Gobierno del Estado, a efecto de lograr el pago de los salarios a estos trabajadores, mismo que está en proceso.

DECIMO TERCERO.- Con fecha del 29 de Junio del año en curso, realizamos reunión de trabajo, en Comisiones Unidas con la Comisión de Educación, a efecto de analizar diversas problemáticas laborales que tienen todos los maestros de telebachillerato del estado, con la Secretaria de Educación Publica, derivado de la cual se gestionó una reunión en México en las oficinas de la SEP, a efecto de plantear los problemas de éstos maestros, entre ellos la falta de pagos y el reconocimiento de su empleo como trabajadores de la educación.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

DECIMO CUARTO.- Derivado de diversas gestiones ante la Secretaria de Educación Publica y Cultura (SEPyC) del estado se lograron conseguir diversos materiales (sillas, mesas, pintarrones, tambores, cornetas, mini splits) para 8 escuelas del Municipio de Angostura y Salvador Alvarado, las cuales se entregaron el 15 de Julio de 2017.

Sin más por el momento me despido de usted reiterando la seguridad de nuestra más atenta y distinguida consideración.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO

Presidente


DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO

Secretario


DIP. CRENCIANO ESPERICUETA RODRÍGUEZ

Vocal

DIP. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO

Vocal


DIP. JESUS A. MARCIAL LIPAROLI

Vocal